

ACTA N° 36

--- Siendo las dieciocho horas con ocho minutos del martes once de junio del año dos mil veinticuatro (11-06-2024), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Jorge Horacio SANCHIS), Ing. Evanna Emalui FUENMAYOR MIRANDA (2da. Suplente en reemplazo del Ing. Ángel Rubén VILLODAS), Dras. María Verónica D' INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ings. Mario Sebastián CIVITILLO y Emanuel Enrique JUAN. Por los Alumnos: Srta. Liz Mariel GALLARDO. Por el Personal de Apoyo Académico: T.U.G. Mercedes Alejandra MUÑOZ (3ra. Suplente en reemplazo del T.U.G. Gustavo Dante OLIVERA). -----

--- Ausentes: Con aviso: Sr. Lucio Andrés DE LUCA. Sin Aviso: Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, y la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 35. -----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 35 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 28 de mayo de 2024. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA -----

--- El día **05/06/24** se realizó en la Facultad de Ingeniería (FI), con la participación de Decana, Vicedecano y Director General de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica, una reunión con Autoridades de la Facultad de Arte y Diseño (FAD), Decana, Vicedecana y Directora de la Carrera de Diseño Industrial, con el fin de articular acciones conjuntas con la Carrera de Ingeniería Mecatrónica y para coordinar la organización de un evento para estudiantes de ambas carreras. Además, se está organizando entre ambos Vicedecanatos una capacitación a desarrollarse en la FAD, "Curso de Capacitación de Gestión en Seguridad- Primera parte", en el marco del Programa de Sostenibilidad de ambas Unidades Académicas, alineado con el mismo programa de la UNCUYO. -----

--- El día **06/06/24** se celebró el Día de la Ingeniería con exposiciones académicas y de empresas. Organizada por la Secretaría de Relaciones Institucionales de la FI se desarrolló la Jornada denominada "Conectando Ideas. Ingeniería que Inspira". Por la mañana, Direcciones Generales de Carreras de Ingenierías Civil, Industrial, Mecatrónica y en Petróleo, destacaron las características distintivas de cada una y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo profesional, cada una incluyó una temática específica. Por la tarde, se profundizó en las necesidades y desafíos de la industria con la participación de profesionales representantes de YPF, DISTROCUYO, PREAR, MECANALISIS, IMPSA, ANDDDES, GRUPO PEÑAFLORES y EMESA. -----

--- El día **10/06/24** se realizó la Reunión de la Sra. Rectora con Decanas/os y en la misma la Secretaría General dio algunas instrucciones operativas respecto de las elecciones a realizarse el día 12/06/24. Posteriormente la Secretaría Académica indicó que a partir del segundo semestre del presente año comenzará a trabajar con innovación en la actualización curricular con el fin de propiciar carreras más cortas y titulaciones intermedias, Reconocimiento de Trayectos Formativos (RTF) y oficios, generando un plan de trabajo que inicia con visitas a cada Unidad Académica. Y, por último, la Secretaría de Gestión Económica y Servicios informó sobre la actualización de los montos recibidos y comprometidos por el Gobierno Nacional para gastos de funcionamiento de la UNCUYO, y compartió información sobre la distribución del refuerzo presupuestario recibido para gastos de funcionamiento, que incluye un aumento del monto para becas equivalente al aumento recibido en gastos de funcionamiento. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS. -----

- Ratificación Resolución N° 359/2024 dictada por Decanato (Publicada en el Digesto).

--- Expresa la Ing. INFANTE que, a solicitud de la Ing. María Susana BERNASCONI, Profesora Titular de la asignatura “Sistemas de Automatización”, se propone la continuidad en el cargo de Ayudante de Segunda del alumno Julián Andrés RAYES CANO para que su designación sea por el año completo, debido a la necesidad de que colabore en las actividades prácticas de laboratorio de la asignatura. Por tal motivo, se prorroga la designación del estudiante en el citado cargo para el Área: 20 – MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con “Sistemas de Automatización como asignatura base de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en el “Laboratorio de Control”, desde el 1 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2024. -----

--- Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo se ratificó la Resolución N° 359/2024-FI Ad referendum.-----

- Expediente 14545/2024 – S/Situación de incompatibilidad según Ordenanzas 28/2000-CS y 62/2001-CS del Dr. Pedro Alejandro BAZIUK. -----

--- Manifiesta la Ing. INFANTE que, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28 de mayo de 2024, respecto a que por cuerda separada se trate la situación de incompatibilidad por la presunta participación del Dr. Ing. Pedro Alejandro BAZIUK en un establecimiento de enseñanza para aspirantes al ingreso de esta Unidad Académica o para el apoyo de alumnos que ya ingresaron a la misma. Esta medida deriva de las previsiones del artículo 14 de la Ordenanza 28/2000-CS y la obligación del Consejo Directivo a cumplirlas. -----

--- Se adjunta en el Expediente de referencia la siguiente documentación: -----

- 1- Nota 67147/2024 PASE DECANATO - Adjunto Dictamen Final Comisión Ad Hoc (Expediente 42422/2023 – Baziuk Pedro s/ formalmente una investigación y posterior evaluación académica por grave conducta ético-disciplinaria y jurídica por hostigamiento laboral. FIN). -----
- 2- Nota 72920/2024 - Adjunto Acta de Comisión, Proveído y Nota (Expediente 42422/2023 – Baziuk Pedro s/ formalmente una investigación y posterior evaluación académica por grave conducta ético-disciplinaria y jurídica por hostigamiento laboral. FIN). -----
- 3- Nota 76287/2024 - Notificación electrónica y descargo- BAZIUK, Pedro Alejandro (Expediente 42422/2023 – Baziuk Pedro s/ formalmente una investigación y posterior

evaluación académica por grave conducta ético-disciplinaria y jurídica por
hostigamiento laboral. FIN). -----

4- Nota 87042/2024 - PASE a DECANATO - Adjunto Informe de Asesor Letrado FI, Acta
de Comisión y Proveído (Expediente 42422/2023 – Baziuk Pedro s/ formalmente una
investigación y posterior evaluación académica por grave conducta éticodisciplinaria
y jurídica por hostigamiento laboral. FIN). -----

5- Imágenes de la red social Instagram de Preparete.Ing.Arq. -----

--- Por otra parte, el Dr. Ing. Pedro Alejandro BAZIUK ha presentado la renuncia, a partir
del 1 de julio de 2024, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple-
Efectivo. -----

--- En virtud de lo expuesto, el Cuerpo luego de deliberar y conforme a lo recomendado,
dispuso, considerando la renuncia presentada y la desvinculación del Dr. Pedro
Alejandro BAZIUK, que se redacte un proveído en el que quede constancia que el tema
fue tratado y que no hace falta continuar porque deviene en abstracto. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidente, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY,
sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- Trámite 865-2024 - HECHOS DE INSEGURIDAD EN LA FACULTAD DE INGENIERIA
-UNCUYO-17/01/24. -----

--- Estudiado el tema y considerando la presencia del Director de Infraestructura y
Servicios Generales, Ing. Aldo TRILLINI, la Comisión requirió que presente una nota
ampliando la información de los hechos ocurridos el día 17-01-2024. La actuación se
mantiene en Comisión. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

Comisiones de Interpretación y Reglamento y Personal, en conjunto. -----

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidente, Dr. Raúl Francisco ROMERO, sobre
los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 14322-2014 - Situación laboral actual del agente MORALES, Eugenio
Alberto.

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión acordó que algunos integrantes
de la misma se reunirán con el agente Eugenio Alberto MORALES a fin de advertirle la
delicada situación laboral en que se encuentra y los riesgos derivados de ella, todo esto
como medida de mejor proveer antes de proseguir el presente trámite. La actuación se
mantiene en Comisión. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó la Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA, sobre los
temas que a continuación se mencionan:-----

- Expediente 29099-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Prof. Titular -Ded. Simple- Interino, ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN ECONOMÍA Y FINANZAS con la asignatura "GESTIÓN DE CALIDAD" a efectos del concurso. -----
--- Visto el Expediente, en el que se presentaron dos postulantes de las cuales solo una fue convocada a dictar Clase Pública, la otra aspirante no fue citada por no cumplir con el requisito de antecedentes docentes. La Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar a la Ing. Leticia Andrea SIMONCINI y designarla en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con la asignatura "Gestión de Calidad" a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- Expediente 42309-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con "Perforación II" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada Actividades en Simulador Realidad Virtual CAVE. -----
--- Considerado el Expediente, en el que se presentaron dos postulantes los cuales fueron citados a dictar Clase Pública. La Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Sr. Alexis Nahuel SALINAS y en 2do. lugar al Sr. Adrián David DIAZ FERNANDEZ, y designar al 1er. postulante en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 6 - EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con "Perforación II" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Simulador Realidad Virtual CAVE. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- Expediente 14152-2024 - S/Designación del Ing. Juan Pablo OJEDA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple – Carácter Interino para el ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE con “Fundamentos Ambientales en Ingeniería” como temática de referencia a los efectos de la designación. -----
--- Analizado el Expediente y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió autorizar la designación del Ing. Juan Pablo OJEDA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple – Carácter Interino para el ÁREA: 5 - MEDIO AMBIENTE con “Fundamentos Ambientales en Ingeniería” como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 14109/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- Expediente 14279-2024 - S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 02-TRAMO MAYOR- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en la Dirección de Asuntos Docentes. –FI. -----
- Expediente 14281-2024 - S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 04-TRAMO INTERMEDIO- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en el Departamento da Administración de la Secretaría de Vinculación-FI.

- Expediente 14479-2024 - S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 07-TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes- FI. -----

--- Visto los Expedientes 14279/2024, 14281/2024 y 14479/2024 en los que se adjuntó la Nota de Requerimiento del Jefe de Área, Nota de la Comisión de Concursos del Personal de Apoyo Académico y el Formulario de Pedido de Autorización de llamado a concurso; la Comisión, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2023-CS –Reglamentación del Régimen de Concursos-, recomendó solicitar al Consejo Superior la autorización para proceder al llamado a concurso de los citados cargos. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 14410-2024 – Eleva Renuncia UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo- BAZIUK, Pedro Alejandro. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ing. Pedro Alejandro BAZIUK, a partir del 1 de julio de 2024, al cargo otorgado por Resolución N° 352/2023-CD, Jefe de Trabajos Prácticos con Cambio de Dedicación Temporal de Simple a Semiexclusiva. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 13779-2024 - S/Inscripción de la Ing. Vanessa Carolina BENAVIDES LAGUAPILLO al Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción de la Ing. Vanessa Carolina BENAVIDES LAGUAPILLO para cursar la Carrera de Posgrado Interinstitucional “Doctorado en Ingeniería Industrial”, y aprobar el Tema de Tesis propuesto bajo la dirección del Dr. Pavel Anselmo ÁLVAREZ CARRILLO (Universidad Autónoma de Occidente – UadeO, México) y la codirección del Dr. Raymundo FORRADELLAS (UNCuyo); y la Comisión de Supervisión del Trabajo de Tesis constituida por, además de su Director y Codirector, el Dr. Pedro SÁNCHEZ CAIMÁN (Universidad Militar de Nueva Granada, UMNG – Colombia) y el Dr. Ricardo PALMA (UNCuyo). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 13782-2024 – S/Inscripción de postulantes a la Maestría en Ingeniería Ambiental. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción de la Lic. María Luz AGUILAR y del Biol. Jorge Elías CASTRO SILUPU para cursar la Carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, bajo el Plan de Estudios aprobado por la Ordenanza N° 45/2021-CS, Ciclo Lectivo 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 14109-2024 – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE en la asignatura "Fundamentos Ambientales en Ingeniería" como temática de referencia a efectos del concurso.-----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 5 - MEDIO AMBIENTE con la asignatura "Fundamentos Ambientales en Ingeniería" como temática de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la propuesta de constitución de la Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 14323-2024 – S/Incorporar el área 16 a la Comisión Asesora - Carrera Arquitectura y cambio de un miembro de la Comisión. -----

--- Considerado el Expediente y la Resolución N° 64/2023-CD, la Comisión sugirió autorizar la incorporación del AREA 16 - TEORÍA DE LA ARQUITECTURA a la Comisión Asesora de la Carrera Arquitectura, ejerciendo como Coordinadora la Dra. Arq. Isabel María DURÁ GÚRPIDE y como suplente la Dra. Arq. María Verónica D'INCA. Además, el reemplazo en carácter de Suplente en el Área 14 Desarrollo Urbano y Diseño Arquitectónico Sustentable a la Arq. Magdalena EGÜES por el Dr. Arq. Jose María SILVESTRO. -----

--- Por otra parte, recomendó en razón de las modificaciones realizadas a la Resolución N° 64/2023-CD, que se emita un solo acto administrativo. -----

--- Puesto a consideración lo informado, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 14324-2024 – S/Solicitud Adscripción Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. MARTEDI, María Paula Celeste. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por la Arq. María Paula MARTEDI para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem, conforme lo dispone la Ordenanza N° 03/2018-CD, en la Asignatura "Historia de la Arquitectura I", a partir del 18 de junio de 2024. Puesto a consideración lo informado, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 40627-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE, con la asignatura "Estudio del Medio Ambiente" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió dejar sin efecto el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 5 - MEDIO AMBIENTE, con la asignatura "Estudio del Medio Ambiente" como temática de referencia a los efectos del concurso; considerando la implementación de los nuevos Planes de Estudio en las Carreras de Ingeniería y que en lugar de la citada Asignatura se dictará el Espacio Curricular "Fundamentos Ambientales en Ingeniería". Puesto a consideración lo informado, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42321-2023 – S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería en Petróleos. ROMERO, Orlando Alberto. -----

--- El Cuerpo tomó conocimiento del Expediente de referencia y lo informado por la Comisión de Asuntos Académicos en relación al buen desempeño docente del Ing.

Orlando Alberto ROMERO, y prestó acuerdo en que el Expediente vuelva a Secretaría Académica a fin de solicitarle al docente, que presente la documentación requerida por la Comisión Evaluadora: Informe Integrador del período a evaluar y la Propuesta de Desarrollo Académico. Posteriormente, la actuación deberá ser enviada a la citada Comisión Evaluadora para que emita un nuevo dictamen, para ser tratado en una próxima reunión del Consejo Directivo. -----

- Expediente 42322-2023 – S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería en Petróleos. ROGGERONE, Emiliano Gabriel. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora de Desempeño Docente encargada de evaluar al Docente Ing. Emiliano Gabriel ROGGERONE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple-Efectivo - Asignatura “Perforación I”, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024. Resultando un desempeño Satisfactorio. Puesto a consideración lo informado, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

- Expediente 42324-2023 – S/Evaluación de Desempeño Docente, Carrera Ingeniería de Petróleos. ARCE, Luis Alberto. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora de Desempeño Docente encargada de evaluar al Docente Ing. Luis Alberto ARCE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo - Asignatura “Perfilaje de Pozos”, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024. Resultando un desempeño Satisfactorio. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión, la Ing. INFANTE consultó a los Consejeros/as sobre la próxima reunión del Consejo Directivo teniendo en cuenta los días feriados del mes y sugirió pasarla para el día 2 de julio de 2024 antes del receso invernal, el Cuerpo prestó acuerdo.

--- Siendo la hora 19:35 se levanta la sesión. -----